

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	08-2024-CS-LP N° 012-2024
----------	-----------------------	---------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Ica, a los 16 días del mes de enero del año 2025, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 11:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 12-2024-CS-GORE.ICA-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE BIENES ADQUISICION DE TARJETAS DE CONSUMO PARA LA ATENCION DE CANASTAS FAMILIARES DE VIVIRES DE DOCE (12) MESES PERIODO 2024, PARA EL PERSONAL DEL REGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 276 DE LA SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL DE ICA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	KATHERINE ROSARIO LIMA DE LA CRUZ	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
		Suplente			
Primer Miembro	LUISA GONZALES MORALES	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
		Suplente			
Segundo Miembro	CESAR SARAVIA MATEO	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

5	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	EDENRED PERU S.A.	1,033,085.00

6	BASE LEGAL
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 76.3: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."</p>	

7	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 5.	

14	 KATHERINE ROSARIO LIMA DE LA CRUZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 LUISA GONZALES MORALES NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CESAR SARAVIA MATEO NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO